

# Cumple IECM 26 años de innovar en materia electoral y de participación ciudadana



**Soluciones tecnológicas y la implementación de nuevos procedimientos caracterizan al Instituto desde su creación en 1999.**

El IECM desarrolló en 2005 las urnas electrónicas, que fueron utilizadas en 29 procesos democráticos y de participación ciudadana, que incluso fueron prestadas a otras entidades y organismos, hasta el 2009

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cumple 26 años al servicio de la ciudadanía, y en este periodo ha destacado por innovar en prácticas, procedimientos, materiales y mecanismos para facilitar la participación en procesos electorales y consultivos, además de ampliar el ejercicio de los derechos político-electorales de la población.

Desde su fundación, el 15 de enero de 1999, el IECM se ha regido por los principios de Certeza, Legalidad, Independencia, Máxima Publicidad, Transparencia Objetiva, Igualdad de Género, entre otros.

Para cumplir con sus objetivos de administrar elecciones locales íntegras, conducir instrumentos de participación ciudadana incluyentes y promover la cultura democrática, el Instituto ha sido pionero en el desarrollo de soluciones ante las necesidades de la población de la Ciudad de México e incluso de quienes viven más allá de las fronteras.

Tras años de investigaciones, el IECM desarrolló en 2005 las urnas electrónicas, que fueron utilizadas en 29 procesos democráticos y de participación ciudadana, que incluso fueron prestadas a otras entidades y organismos, hasta el 2009.

En 2012 implementó por primera vez la posibilidad de que las personas originarias de la Ciudad de México, pero que se encontraban en el extranjero, pudieran

votar para elegir la Jefatura de Gobierno. Además, ese año el IECM innovó con el voto por internet, hecho inédito en el país.

Para el 2013, el Instituto creó el Sistema Electrónico por Internet (SEI), una plataforma electrónica elaborada por su personal que ha facilitado, además del voto desde el exterior, la participación en consultas ciudadanas, todo ello protegido con diversas medidas de seguridad que han sido reconocidas por organismos independientes.

Un impacto igualmente positivo en el ejercicio del voto han sido los materiales electorales para personas con discapacidad diseñados por el IECM, pues han facilitado la participación de este sector vulnerable. Las urnas han sido creadas para ser utilizadas por personas de cualquier talla e incluso en silla de ruedas, la lupa fresnel ayuda a quienes tienen dificultades para ver la boleta, y la plantilla braille permite a las personas ciegas conocer sin asistencia las opciones de votación.

En el 2019, el Instituto lanzó su Plataforma de Participación Ciudadana que proporciona acceso al marco jurídico de la participación ciudadana y facilita la consulta de las etapas y aplicación de los recursos del Presupuesto Participativo, así mismo facilita información sobre las personas integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana; los límites de cada colonia, pueblo, barrio o unidad habitacional, entre otra información.

En el pasado proceso electoral, el Instituto implementó por primera vez el voto de personas en estado de postración y en prisión preventiva. En este último caso, además, realizó por primera ocasión un debate al interior de un centro penitenciario en el país.

Como parte de su responsabilidad en la educación cívica y formación de ciudadanía creó la Ludoteca Cívica, que desde el año 2000 promueve valores democráticos y enseña formas pacíficas de solución de conflictos a través de juegos o representaciones teatrales. De esta forma, se trabaja con estudiantes de todos los niveles educativos, personal docente, responsables de crianza, funcionariado de otros organismos e incluso población penitenciaria ●